

**CUENTA PÚBLICA - DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

I. NOTAS AL ESTADO FINANCIERO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
Efectivo	456.00	456.00
Bancos/Tesorería	187,371.07	559,796.90

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxpan, en instituciones bancarias y en resguardo.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Concepto	2024	2023
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	0.00	0.00
Ingresos por recuperar a corto plazo	0.00	0.00
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	153,172.79	140,448.84

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa al monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con gastos de caja chica.

Otros derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los fondos que se entrega en comodato para los gastos diarios exclusivos para monto reducidos (menores a dos mil pesos)

ACTIVO NO CIRCULANTE

BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Terrenos	0.00	0.00
Edificios no habitacionales	0.00	0.00
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0.00	0.00
Construcciones en proceso en bienes propios	1,439,625.89	1,439,625.89

BIENES MUEBLES

Concepto	2024	2023
Mobiliario y equipo de administración	2,931,476.10	2,891,803.63
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	35,803	34,245.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	20,866	20,866.00
Activos Biológicos	0.00	0.00

ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	2024	2023
Software	0.00	0.00
Licencias	0.00	0.00

De acuerdo con las normas de contabilidad gubernamental, la inversión en inmuebles, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición.

Otros Activos

A la fecha de estas notas, no se cuenta con otro tipo de activos.

PASIVO

Se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas; pasivos por obligaciones laborales, a continuación, se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	826,569.92	499,128.17
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00

En el pasivo circulante se registran los bienes o servicios que se contratan para su pago a un plazo mayor de 12 meses, conforme lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Plan de Cuentas y Clasificadores de los ingresos.

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de gestión

Los ingresos provienen de la recaudación propia "por prestación de servicios varios", y subsidios aportados por el ayuntamiento.

Concepto	2024	2023
SUBSIDIOS	11,520,000.00	9,600.000.00
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	1,776,167.41	2,095,654.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	23,292.66	19,730.53

Gastos y Otras Pérdidas: Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, del DIF con la finalidad de cumplir con el Programa Operativo Anual, conforme lo establecido por le Ley General de Contabilidad Gubernamental, Plan de Cuentas y Clasificadores del presupuesto de egresos.

Concepto	2024	2023
SERVICIOS PERSONALES	9,251,018.32	7,232,039.11
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,334,344.52	1,957,709.02
SERVICIOS GENERALES	2,103,579.39	828,795.58
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	276,431.00	294,619.85



**FERNANDO RIGOBERTO
BARRAGAN OCHOA**

PRESIDENTE



P.A.

ANGELA ELIZABETH MORAN RUBIO

DIRECTOR



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**CUENTA PÚBLICA - DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxpan, Jalisco, cumple con la finalidad establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: los objetivos es mejorar los servicios públicos, para proporcionar más seguridad a los ciudadanos.

Toponimia

La toponimia del municipio de Tuxpan, deriva del náhuatl "Tochpan", compuesto por los vocablos "Tochtli" que significa conejo, y del sufijo "Pan" que para algunos nahuatlato significa lugar. Dando por entendido como LUGAR DE CONEJOS. Para José María Arreola Mendoza la etimología de Tuxpan viene de Tuchpan: PAN, desinencia de lugar, que significa arriba del río; TOCHTLI, conejo; así que Tuxpan significa: "Lugar de conejos, situado arriba del río".

Glifo prehispánico

El glifo prehispánico de Tochpan se compone de un conejo mirando hacia la derecha y teniendo sobre su espalda una bandera. Tuxpan, de Tochpan, de Tochtli (Conejo) y Pantli (Bandera) por el sonido de Pan.

Compromiso, Acción Social y Trabajo

Somos una institución de asistencia social al servicio de las ciudadanas y ciudadanos, de niñas, niños y adolescentes conscientes de las necesidades de las familias, somos padres, hermanos e hijos que no somos insensibles ante la disparidad social y el desarrollo entre los individuos que en familia forman círculos para la correcta armonía entre todos sus habitantes.

Las familias tuxpanenses son de suma importancia para el crecimiento social en general y no sólo de la cabecera municipal si no también todas las delegaciones.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a).- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b).- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c).- Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

d).- Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.

- Revelar su plan de implementación.

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

Políticas de Contabilidad Significativas

a).- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

b).- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c).- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- d).- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e).- Beneficios y empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f).- Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g).- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h).- Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i).- Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j).- Depuración y cancelación de saldos.

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda:

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


**FERNANDO RIGOBERTO
BARRAGAN OCHOA**
PRESIDENTE


ANGELA ELIZABETH MORAN RUBIO
DIRECTOR



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**CUENTA PÚBLICA - DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Ingresos presupuestarios:

El registro contable de los momentos presupuestales de ingreso se registra en las cuentas de orden presupuestales según lineamientos establecidos por el CONAC, con los siguientes momentos contables y financieros que aplican a los entes públicos

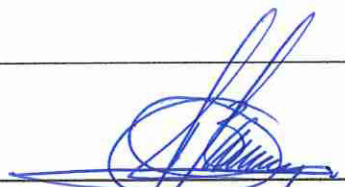
Ingresos presupuestales	2024
Estimación del ingreso inicial	12,840,000.00
Modificación a los ingresos estimados	13,319,460.07
Ingreso Devengado	13,319,460.07
Ingreso Recaudado	13,319,460.07

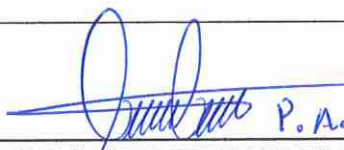
El ejercicio del presupuesto de egresos se registra según los momentos contables según los lineamientos establecidos por el CONAC, de la siguiente manera:

Egresos presupuestales	2024	Documento
Presupuesto Aprobado	12,840,000.00	Acta de patronato y formatos con sus clasificadores presupuestales
Modificación al presupuesto aprobado	13,965,373.23	Acta de patronato y formatos con sus clasificadores presupuestales, por incremento de recursos o transferencias entre partidas
Comprometido	13,965,373.23	Orden de compra aprobada tesorería y presidencia
Devengado	13,965,373.23	Recepción de factura por el bien o el servicio recibido
Ejercido	13,965,373.23	Orden de pago autorizada por tesorería y dirección
Pagado	13,965,373.23	Pago de la factura con transferencia, cheque o reposición de fondo revolvente.

Las cuentas contables financieras para los momentos del devengado y el pagado de acuerdo con las operaciones específicas, se registran según la matriz de conversión

Devengado	Activo a corto plazo y No circulante y/o gastos. - Cuentas por pagar a corto plazo	Recepción de factura por el bien o el servicio recibido
Pagado	Activo y cancelación del pasivo	Pago de la factura con transferencia, cheque o reposición de fondo revolvente.


FERNANDO RIGOBERTO BARRAGAN OCHOA
PRESIDENTE


ANGELA ELIZABETH MORAN RUBIO
DIRECTOR



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.